INPEC

ACTA DE INICIO

En El Rosal-Cundinamarca a los catorce (14) días del mes de agosto de 2025, se reunieron: la Doctora LINA MARCELA CASTILLO MONTOYA, Directora de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad para Mujeres de Bogotá, y el Doctor JORGE MIKAN SALGADO, identificado con la C.C. 79.626.256 expedida en Bogotá D.C. en su calidad de Alcalde del Municipio de El Rosal Departamento de Cundinamarca NIT 832002318-4 para dar inicio al convenio Interadministrativo No 172 de 2025, cuyo objeto es: *"AUNAR ESFUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 17,19 Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993."*

Supervisor INPEC

Dra. LINA MARCELA CASTILLO MONTOYA
Directora Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad para Mujeres de Bogotá

POR EL MUNICIPIO

DR JORGE MIKAN SALGADO
Alcalde Municipal

Elaboro: DG. ANGELA BARAJAS